

HECHO ESENCIAL
Administradora General de Fondos Security S.A.

Santiago, 12 de Diciembre de 2014.

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Superintendencia de Valores y Seguros
PRESENTE.-

Ref.: Citación a Junta Extraordinaria de Accionistas

De mi consideración:

En conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley de Sociedades Anónimas y en la Circular N° 614 de ese Servicio, cumple con informar a Usted que en sesión de Directorio de la sociedad Administradora General de Fondos Security S.A. celebrada el 12 de diciembre de 2014, se acordó citar a los señores accionistas a Junta General Extraordinaria de Accionistas con el objeto de que se pronuncien sobre la siguiente materia:

- a. Tomar conocimiento del Oficio de la SVS N°31152 de 27 de Noviembre de 2014 que formula observaciones al acuerdo adoptado en la Junta Extraordinaria N°3 celebrada el uno de agosto del dos mil catorce.
- b. Adoptar acuerdo en orden a dejar sin efecto el acuerdo tomado en la Junta Extraordinaria N° 3 del uno de agosto del dos mil catorce que fijo el texto del artículo cuarto de los estatutos.
- c. Adoptar acuerdo en orden a modificar el artículo cuarto de los estatutos sociales referido al Objeto Social, acogiendo las observaciones del Oficio antes señalado, con el fin de adecuarlo a las disposiciones de la ley 20.712 y demás normas legales pertinentes.
- d. Otorgar las autorizaciones para la ejecución y materialización de los acuerdos y reducción del acta a escritura pública.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas se llevará a cabo el día 29 de Diciembre de 2014 a las 9:30 horas, en Av. Apoquindo N° 3150, Piso 6, comuna de las Condes, Santiago.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted



Juan Pablo Lira Tocornal
Gerente General
Administradora General de Fondos Security S.A.